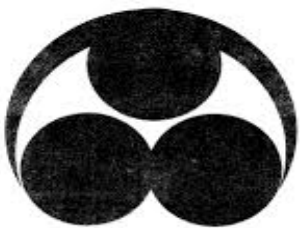




2020

MEMORIA
DE
ACTIVIDADES



**Asociación de Mediación para
la Pacificación de Conflictos**



1/ NUESTRA PRESENCIA. IMPACTO 2020	03
2/ INTRODUCCIÓN	04
3/ EL EQUIPO	05
4/ ACTUACIONES REALIZADAS	06
- DIALOGOS RESTAURATIVOS	
- NUEVOS PROGRAMAS	
5/ OTRAS ACTIVIDADES. FORMACIÓN Y DIFUSIÓN	09
6/ PRÁCTICAS	12
7/ VOLUNTARIADO	14
8/ TEJIENDO REDES	15
NUESTRA PRESENCIA EN ESTE 2020	



INTRODUCCIÓN

A pesar de las dificultades del 2020, desde AMPC hemos sabido reinventarnos y buscar la forma de encontrar cómo llegar a lo verdaderamente importante. Sin duda, este año ha supuesto una importante transformación para todas y todos.

Hemos entendido, que ante las adversidades, debemos cuidarnos, mimarnos y poner el foco realmente en lo que consideramos valioso y en nuestro caso, ha sido el equipo y las personas con las que trabajamos. Son tantas las necesidades, que el compromiso se ha visto fortalecido.

Hemos cumplido nuestra labor aun con mayor ilusión, pensando e ideando nuevas fórmulas para poder llegar a todos/as, aportando nuestra semilla en este camino de la Justicia Restaurativa. Por eso, con dedicación y entusiasmo, hemos encontrado nuevas metodologías para cumplir con nuestros talleres y actividad, manteniendo sus contenidos e impacto.

Además nos hemos lanzado a continuar innovando, teniendo cada vez más presentes a las víctimas y sus necesidades. En este año 2020, el año de los retos, de los cambios, de la ruptura de paradigmas, se han gestado dos nuevos programas, Elmira y Fabricantes de Paz, con la colaboración de la Fundación La Caixa y CONCAES.

Otra pieza clave ha sido el trabajo en red, entendiendo que juntos podemos llegar a ser más fuertes. Las personas que han llegado a nosotros, han tenido múltiples necesidades y cada vez se ha visto más importante y necesario el trabajo coordinado. Hemos intensificado la búsqueda de recursos para multiplicarlos y lograr mayor impacto, orientando hacia otros compañeros/as cuando se ha visto oportuno, porque entendemos que somos comunidad y entre todos y todas la construimos.

Por último, queremos destacar también nuestra participación como miembros de la Federación Española de Justicia Restaurativa (FEJR) de la que formamos parte como socio fundador, apoyando para la consolidación, visibilización y mayor desarrollo de la justicia restaurativa en nuestro país.

EL EQUIPO

Desde estas páginas, queremos destacar el enorme esfuerzo que cada uno de nosotr@ hemos hecho en este año tan intenso. No sin las dificultades propias y personales de cada uno, pero siempre encontrando la manera para continuar con la labor que venimos haciendo.



Somos un equipo multidisciplinar, compuesto principalmente por abogadas, criminólogas, psicólogas y trabajadoras sociales. Todas mediadoras, con formación y experiencia específica en Justicia Restaurativa. A este equipo se suma la valiosa labor que todos los voluntarios /as han venido desarrollando y sumando. Todos con un objetivo común, prestar la mejor atención hacia las personas con las que trabajamos con rigor técnico, profesionalidad, ética, calidad y calidez. Valorando las relaciones humanas y el buen trato por encima de todo. Cada uno, sabiendo compartir sus prácticas y saberes para enriquecen al equipo, quedando siempre la semilla sembrada.

Puedes conocer un poquito más sobre nuestra asociación a través de los siguientes enlaces:



mediaciónypacificacion.es



Mediación y pacificación



Asoc. Mediación y pacificación



@Mediacionypaz

ACTUACIONES REALIZADAS

PROGRAMAS DE DIÁLOGOS RESTAURATIVOS

Desde 2017, venimos desarrollando el programa de diálogos restaurativos, junto con la Confraternidad Carcelaria de España –CONCAES-.

Se trata de un programa de justicia restaurativa cuyo objetivo es aumentar la conciencia de las personas infractoras sobre los hechos cometidos. A lo largo del programa se profundiza en las consecuencias que el delito tiene en las víctimas, trabajando también los aspectos necesarios para reparar el daño y buscando fórmulas para hacer más presente la cultura de paz y diálogo. En este programa participan víctimas, victimarios y representantes de la comunidad.

El programa ha ido evolucionando a lo largo de estos años (desde su inicio en 2018) y durante el 2020, se ha desarrollado en tres ámbitos de actuación diferentes dentro del contexto penitenciario:

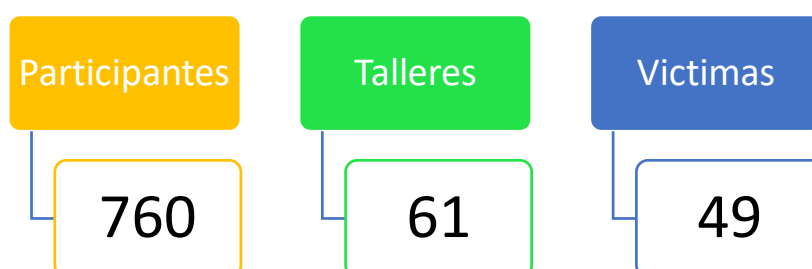
- Régimen ordinario
- Medio abierto
- Medidas alternativas. Trabajos en Beneficio de la Comunidad



Adicionalmente, también hemos desarrollado una nueva variante del programa gracias al apoyo de la Comunidad de Madrid, donde se han podido incluir en las sesiones a las familias de las personas infractoras, logrando aún un mayor impacto en la responsabilización y reparación de las consecuencias derivadas de la conducta delictiva.

Las evaluaciones mantenidas hasta la fecha del programa han sido muy positivas, apreciándose un aumento de la empatía y un cambio de actitud de las personas infractoras hacia las víctimas, alejándose de la reincidencia.

El programa se ha desarrollado en los centros penitenciarios de la Comunidad de Madrid (Madrid III- Valdemoro, Madrid II- Alcalá Meco, Madrid VI- Aranjuez y Madrid VII- Estremera) y en los CIS (Victoria Kent y Alcalá de Henares).



NUEVOS PROGRAMAS

ELMIRA

En el año 2020, decidimos dar un paso más en nuestros programas y nació el proyecto Elmira, de atención a víctimas de delitos. El proyecto Elmira nace en respuesta a la acuciante necesidad señalada por operadores jurídicos, profesionales de la Justicia Restaurativa y personas afectadas por el delito, como es la desatención que la víctima vive a lo largo del proceso judicial y con posterioridad al mismo, ante un sistema penal que colapsa, la falta de medios y recursos para desarrollar actuaciones profesionales especializadas.

El objetivo es alcanzar el empoderamiento y reintegración de la víctima, facilitando la incorporación del suceso en su propia historia, aunando el potencial terapéutico de la elaboración emocional del trauma con el fortalecimiento personal tras la experiencia delictiva, a través de una metodología participativa basada en los círculos de Diálogo.



FABRICANTES DE PAZ

Otro programa que se gestó también durante el año 2020 y que comenzará la ejecución durante el próximo año 2021 es el de Fabricantes de Paz. El proyecto se dirige a unidades familiares afectadas por la incursión de uno de sus miembros en la vida delictiva. Tiene 3 líneas de acción:

- Reparar y asistir a estas familias.
- Trabajar en la asunción de la responsabilidad del daño causado y el compromiso de cambio real por parte de las personas infractoras.
- Impulsar la prevención secundaria a través de la intervención con las familias, convirtiéndolos en fabricantes de paz en su propia comunidad.

Ambos proyectos cuentan con el apoyo y colaboración de la Fundación La Caixa y la Confraternidad Carcelaria de España (CONCAES).

OTRAS ACTIVIDADES

➤ FORMACIÓN 2020 FOMENTO HISPANIA



Un año más, hemos desarrollado dos ediciones del Taller de Herramientas para el Afrontamiento Positivo del Conflicto. MEDIACIÓN, PRISIÓN Y GESTIÓN DEL CONFLICTO. Debido a la emergencia sanitaria derivada del COVID-19, la novedad de este año fue que su implementación tuvo que ser online y la experiencia no ha podido ser más satisfactoria. Este cambio nos ha dado la oportunidad de poder ampliar el número de alumnos/as por taller y por primera vez, ofrecer un ámbito de participación nacional, logrando un mayor impacto, difusión e intercambio de experiencias entre profesionales y voluntarios de muy diversos territorios.

➤ FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA DISTINTAS UNIVERSIDADES:

MÁSTER PROPIO EN MEDIACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS



CURSO DE EXPERTO EN MEDIACIÓN



MÁSTER PROPIO MEDIACIÓN PENAL



➤ ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- ✓ 20 enero 2020. Encuentro AMPC-CONCAES de profesionales y voluntarios.



- ✓ 21 enero 2020. Participación Día Europeo de la Mediación en el CGPJ
- ✓ 24 y 25 enero 2020. Asamblea y encuentro anual de la FEJR en Zaragoza



- ✓ Febrero 2020. Formación Justicia restaurativa y mediación penal en crímenes de terrorismo: el caso de ETA. Universidad La Salle, Porto Alegre, Brasil.

**JUSTIÇA RESTAURATIVA E MEDIAÇÃO PENAL
EM CRIMES DE TERRORISMO: O CASO ETA**

Neste curso os participantes poderão aprofundar a prática da mediação de metodologias utilizadas na Espanha pelos profissionais da Associação de Mediação para a Pacificação em Conflitos (AMPC).

Metodologia: Participativa e Prática

- ✳ Mediação Criminal (VOM)
- ✳ Terrorismo
- ✳ Responsabilização
- ✳ Reparação
- ✳ Reconciliação
- ✳ Perdão
- ✳ Impacto do crime Comunidade

**Prof.ª Francisca Lozano Espina**

Asociación de Mediación para la Pacificación de Conflictos - Madrid, España
Língua: Español
De 05/02/20 a 12/02/20 Das 18h às 22h
Universidade La Salle - Centro de Estudos Aplicados em Direito e Política
CEADIP (Prédio 14 - Térreo) - Acesso pela Rua 15 de Janeiro, 423



- ✓ 27 febrero 2020. Jornada sobre mediación penal. Fundación Caja Mediterráneo, Alicante



- ✓ 20 mayo 2020: Curso a funcionarios de justicia de la CAM sobre Mediación y ADRs
- ✓ 13 noviembre 2020. Participación en Congreso de Mediación Penal, organizado por la Universidad De Valencia



- ✓ Noviembre 2020. Formación sobre Justicia Restaurativa y mediación penal. Organizado por AJURIS- Escola da Magistratura. Brasil.



PRÁCTICAS

A lo largo del año que presentamos, a pesar de las dificultades vividas a consecuencia del COVID-19, hemos podido llevar a cabo, como en años anteriores, nuestro servicio de prácticas para dar respuesta a la demanda creciente de personas que se están formando en ámbitos relacionados con la mediación y la justicia restaurativa para que puedan sumergirse en su filosofía, procedimiento y técnicas.

Debido a la situación tan excepcional vivida, hemos realizado talleres presenciales así como en formato virtual y mixto, lo que ha sido un reto que creemos hemos superado con éxito. La experiencia de las prácticas ha sido muy positiva, tanto para las personas en prácticas como para el propio equipo y los/as participantes de los grupos en los que han actuado de co-facilitadores.

Nos gustaría destacar la motivación y ganas de aprender de lo que hacemos que hemos visto en quienes han solicitado formar parte de nuestro programa de prácticas, así como su sensibilidad y empatía hacia los participantes de los talleres que hemos llevado a cabo.

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES:

Mantenemos también el convenio suscrito con anterioridad con el Máster de Mediación y Gestión de Conflictos de la Universidad Internacional de Valencia, así como con la **Universidad Francisco de Vitoria (UFV)**. Con esta última, además de tener personas en prácticas del Grado de Criminología y del Máster de Mediación, como en años anteriores, en el 2020 hemos contado con una alumna de derecho.

Como novedad cabe destacar que durante el 2020 suscribimos un convenio de prácticas con la **Universidad Complutense de Madrid (UCM)**, en el grado de psicología.

Como en años anteriores, ha sucedido que alguna de las personas que han estado de prácticas con la AMPC, tras acabar las mismas, han pasado a formar parte del equipo, como voluntarias.

Por todo ello seguimos considerando un acierto el actual programa de prácticas, nuestro *programa formativo de campo*, no solo porque ha dado cabida a una necesidad presente en las personas que se están formando, sino también y principalmente porque ha acercado la práctica de la justicia restaurativa a más espacios y nos ha permitido el contacto con personas estupendas, grandes profesionales en todos los casos a lo largo de este año, que han enriquecido nuestra forma de hacer y nos han aportado su visión fresca y energía renovada.

Tal como es nuestra manera de concebir el rol que estas personas pueden desarrollar dentro del proceso, han participado como co-facilitadores en los talleres de diálogos restaurativos, aunque sin responsabilidad sobre el manejo del grupo. Su presencia resulta enriquecedora no solo para la persona en prácticas quien aprende del contacto con personas en situaciones difíciles, prácticas de justicia restaurativa y manejo de grupos, sino también para la persona de la AMPC/CONCAES que facilita el grupo, contribuyendo al ejercicio de reflexión y de cuestionamiento necesarios para una evolución positiva de nuestra práctica.

Durante el curso 2019-2020, han pasado las siguientes personas por nuestro programa de prácticas:

- Del máster de la UFV: dos personas, siendo ambas mujeres
- Del grado de criminología de la UFV: hemos contado con siete personas, siendo 5 mujeres y dos hombres.
- Del grado de derecho de la UFV: una mujer
- De la VIU: dos mujeres

Así, en total hemos tenido a **12 personas en prácticas** (10 mujeres y 2 hombres)

TESTIMONIOS

“Estoy muy contenta de haber tomado la decisión de vivir desde estas dos perspectivas la experiencia de los talleres, me ha parecido muy enriquecedora y de cada una me llevo una enseñanza y muchas buenas personas, estoy segura de que aprovecharán esta segunda oportunidad que se les brinda y de que algún día este método de justicia no ordinaria será el elegido para dar solución a muchos de los conflictos que a diario vivimos en la sociedad. También estoy segura de que los resultados son infinitamente más satisfactorios, y estoy feliz de haberlo comprobado empíricamente.”

“Este taller ha sido muy gratificante para mí, a nivel personal me ha ayudado a tener otro punto de vista y a trabajar el no juzgar las personas y ver que en el fondo todos somos iguales y que podemos cometer un error en cualquier momento y eso no significa que deba marcarnos ni condicionarnos el resto de nuestra vida.”

VOLUNTARIADO

Una de las líneas prioritarias de la AMPC es la sensibilización y promoción del voluntariado a fin de acercar a las personas interesadas en la justicia restaurativa con la realidad social en la que nos encontramos.

Desde la asociación entendemos las aportaciones del voluntariado como un elemento fundamental para el desarrollo como entidad para lo cual, desde el año 2015, contamos con un plan de voluntariado para formalizar todas las acciones.

Este plan de voluntariado tiene como objeto regular y optimizar todas las acciones, los recursos y las contribuciones que aportan las personas voluntarias a nuestra asociación.

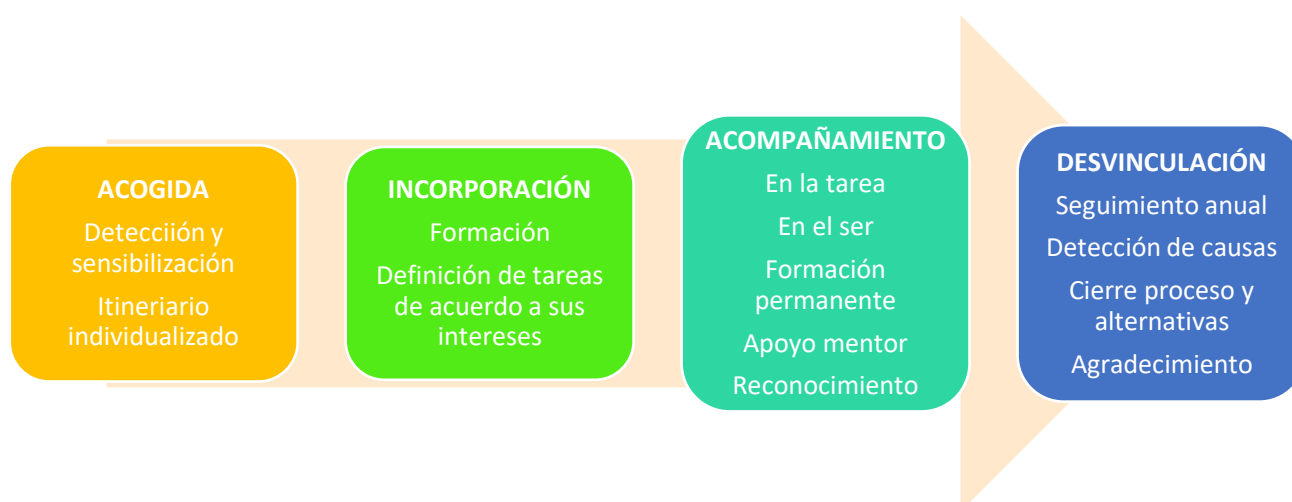
El ámbito de actuación el programa de voluntariado de la AMPC está incluido en el de **voluntariado comunitario**, creciendo cada año. Nuestra asociación a lo largo de estos años ha venido trabajando a favor de la convivencia pacífica de la comunidad en general y en particular en el ámbito penitenciario.

Nuestro equipo de voluntarios participa en diferentes tareas relacionadas: fortalecimiento asociativo, visibilización, participación como facilitadores o co-facilitadores en talleres de justicia restaurativa, asistencia y apoyo en jornadas y otros eventos, preparación de materiales y recursos...

Durante el 2020, se han unido a la AMPC **9 voluntarios/as nuevos**, siendo 6 mujeres y 3 hombres, manteniendo un total de **31 voluntarios** a lo largo del año.

Queremos poner en valor todo su apoyo, entusiasmo, experiencia y aportaciones que sin duda han contribuido a que nuestra asociación haya crecido y mejorado su desempeño.

FASES VOLUNTARIADO



TEJIENDO REDES



Gracias a todos los que habéis creído en nosotras y nuestra entidad. A las personas beneficiarias de nuestros programas, sus familias, los profesionales que han participado, instituciones, voluntarios y voluntarias... y todos los que han ayudado de una u otra manera, sumando fuerzas para hacer esta memoria posible. **GRACIAS**

